

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SERVICIOS ELECTROMECHANICOS Y ASESORAMIENTO TECNICO SERTMATSERVICE
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local donde tiene su domicilio y funciones la compañía, esto es, en la calle Isidro Ayora OE3-23 y San Miguel, del cantón Quito, parroquia Conocoto, del cantón Quito, parroquia Conocoto, siendo las 18h00, se reúnen los socios de la compañía: El Ingeniero **NELSON DARIO JATIVA QUISHPE**, Gerente General, el Ingeniero **ANDRES FERNANDO MALDONADO CANDO**, Presidente de la Compañía; y el Ingeniero **JUAN PABLO TOBAR ARMIJOS y TOMAS ALEJANDRO OLAYA SORIA**, accionistas.

Instalada la Junta con el quórum de rigor, es decir con el 100% del capital social, los socios presentes aceptan la celebración de la misma y de igual manera aceptan el único punto del orden del día que se propone:

1. Constatación del quorum
2. Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento del informe de gerencia.

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la constatación del quorum, seguido de la presentación del informe del señor gerente y la presentación de los balances del año 2018, de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTROMECHANICOS Y ASESORAMIENTO TECNICO SERTMATSERVICE CIA.LTDA.**

Procede el Gerente a leer su informe del cual se desprende que la compañía no ha llevado un normal desenvolvimiento de sus operaciones, puesto que no se han generado movimientos, con excepción del registro de una factura de gasto que fue provisionada y devengada en el año 2017. Por lo tanto la compañía registra una Pérdida de 1.036,70 dólares, la misma que en conjunto con las Pérdidas de años anteriores y mediante una junta extraordinaria de Socios se han considerado que sean compensadas en el presente ejercicio informado. Concluye el señor Gerente, augurando para el presente año una actividad rentable.

Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2018, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente y los Balances correspondiente al ejercicio 2018, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas. **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones.**

Siendo las 19h00 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas y se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman el Gerente y Presidente de la empresa.



Nelson Dario Játiva Quishpe
Gerente General



Andrés Ferrnando Maldonado Cando
Presidente